C.DIP 102346 22/03/2021 12:10

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la celebración de un Congreso Federal de UGT, la Ministra de Industria, Comercio y Turismo ha anunciado la creación de un consorcio con SEAT, Volkswagen e Iberdrola para la fabricación de baterías para la automoción.

En la nota de prensa del citado Ministerio[1], se explica que esta colaboración público-privada está abierta a la incorporación de nuevos socios.

[1] https://www.mincotur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2021/Paginas/20210304-f%C3%A1brica-bater%C3%ADas.aspx

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 102346 22/03/2021 12:10

El objetivo perseguido con la creación de este consorcio es lograr la independencia de España en la fabricación de vehículos eléctricos.

Según explica la Ministra: *"este consocio formará parte del primer PERTE que tiene como objetivo la transición hacia el vehículo eléctrico y conectado. El Proyecto va a permitir desarrollar un conjunto de actuaciones que garanticen que existan en España las infraestructuras, instalaciones y mecanismos necesarios para fabricar de forma autónoma y competitiva un vehículo eléctrico conectado completo. Un compromiso del Gobierno para que España siga siendo líder en la industria del automóvil a nivel mundial apostando por una movilidad sostenible".*

La fabricación de baterías para vehículos eléctricos necesita de las conocidas como "tierras raras". Sin embargo, su extracción tiene un gran impacto medioambiental. Según diversos estudios[2], se aconseja la proximidad de la extracción de estas tierras con su procesamiento en las fábricas de baterías.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué papel jugará la industria extractiva en este proyecto?
2. ¿De qué forma se minimizará el impacto de la extracción, transporte y transformación de las llamadas "Tierras Raras"?
3. ¿Qué reducción de la dependencia de estos minerales se espera alcanzar?

[2] https://energia.gob.es/mineria/Paginas/Index.aspx

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 102346 22/03/2021 12:10

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de marzo de 2021.

Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX

Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

Dña. María Ruiz Solás
Diputada GPVOX

VºBº
Dña. Macarena Olona Choclán.
Portavoz Adjunta GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es